

## RESOLUCIÓN N° 124-GADIMCD-22

### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiocho de julio de dos mil veintidos, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS: 57 LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN Y 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, CONCEDER PERMISO CON CARGO A VACACIONES AL CONCEJAL PRINCIPAL SEÑOR EDDY LEÓN GÓMEZ, DESDE EL 05 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2022.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 29 de julio de 2022

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez  
**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SUBROGANTE**

## RESOLUCIÓN N° 125-GADIMCD-22

### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiocho de julio de dos mil veintidos, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejal del Cantón presente. **RESOLVIÓ: APROBAR LA SEGUNDA REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO SUSTITUTIVO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EN EL SENTIDO DE CREAR EL PROCESO: COORDINACIÓN ZONAL LA AURORA, CON LA FINALIDAD DE QUE OPERE COMO UNA EXTENSIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL Y CON ELLO CUBRIR LA DEMANDA DE SERVICIOS QUE SE GENERA POR PARTE DE UN SECTOR CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL COMO LO ES LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 29 de julio de 2022

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez  
**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SUBROGANTE**

## RESOLUCIÓN N° 126-GADIMCD-22

### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veintiocho de julio de dos mil veintidos, conoció y resolvió en el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Eddy León Gómez, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Magister Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO, LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN Y QUE ESTABLECE LA TASAS POR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PREVISTOS POR LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 29 de julio de 2022

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez  
**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SUBROGANTE**